

Mesa 3: Políticas sociales y sectores vulnerables. Prevención del delito a través del desarrollo social*

**Dr. Alberto Montbrun
Universidad Nacional de Cuyo
Instituto Universitario de Seguridad Pública
Mendoza**

La prevención del delito a través del desarrollo social

Aunque prevención implica reducir los riesgos de que el delito se produzca, la forma tradicional de prevención ha sido a través de la policía, la justicia criminal y los establecimientos penitenciarios. Sabemos que estas modalidades sin embargo son mucho más reactivas que preventivas.

Pero hay también una abundante evidencia de que una importante gama de iniciativas reducirán la criminalidad y los efectos asociados a ella, si se concentran en factores críticos como son los niños vulnerables en edad temprana; las familias con problemas de convivencia; las escuelas con niveles importantes de deserción o violencia.

Es evidente que las políticas sociales sobre estos factores han existido desde siempre, tanto desde el ámbito público como desde el voluntariado. Pero siempre han estado concentradas sobre un área temática –pobreza, salud, vivienda, empleo– o sobre una población considerada como problemática –niños, ancianos, discapacitados, liberados, etc. Dichas políticas puede decirse que resuelven un problema o unos pocos, pero no resuelven “el” problema.

Frente a ello, emerge una estrategia integral de abordaje, llamada en inglés *Crime prevention through social development* (en adelante CPSD) cuya principal característica es la de abordar efectivamente los factores de riesgo largamente señalados por la doctrina criminalística como generadores de delito, pero concentrando la población objetivo en aquellos sectores sociales que son, precisamente, los que aparecen con mayor proclividad a incurrir en conductas delictivas.

Los elementos sobre los que se concentran estas iniciativas son, entre otros:

- Pobreza,
- Vivienda pobre y hacinamiento
- Problemas parentales (que incluyen abuso, daño, violencia, falta de disciplina, falta de imagen paterna y conflicto matrimonial)
- Asociación con pares delincuentes
- Pobre performance en la escuela
- Inconducta persistente
- Impulsividad e hiperactividad

* El presente es un resumen de la investigación: *Seguridad ciudadana: de las respuestas tradicionales a la “Prevención del delito a través del desarrollo social”* desarrollada por el autor con una beca del gobierno de Canadá, 2004 – 2005.

Aunque no se pueda predecir con certeza qué persona caerá o no en la delincuencia, considerando los riesgos a los que están expuestos sabemos que muchos niños pueden incorporarse a conductas antisociales y delictivas o ser más proclives a terminar en el delito serio.

Los factores de riesgo no están desligados unos de otros ni operan en forma aislada. Es conveniente por ello que sean parte de un abordaje más abarcativo, como son por ejemplo los relacionados con abuso de drogas; adicciones; fracaso escolar; o embarazo precoz. Estos programas pueden ser altamente beneficiosos más allá de su costo, por estar relacionados con factores cuyo retorno e impacto va mucho más allá de la delincuencia.

Por ello, la actual doctrina criminalística postula que los programas deben ser integrales y sistémicos, abarcando todos los aspectos problemáticos de la conducta de los jóvenes. Los que abordan la problemática en forma temprana y abarcando familia y escuela son los más positivos.

La experiencia de CPSD se basa en fortalecer la familia, la escuela y la comunidad para aquellas personas en situación de desventaja o – lo llamaríamos en Argentina – “vulnerabilidad”. Su supuesto es que de esta manera el delito, en el largo plazo, se reduce.

Está claro que la idea no es original. Desde siempre se ha sostenido la raíz socioeconómica del delito y la idea de que estrategias encaminadas a reducir la desigualdad y el subdesarrollo deben ser efectivas para reducir el delito. Sin embargo, se arguye que las políticas sociales no demostraron esa capacidad disuasoria a lo largo de estudios de largo tiempo. Incluso, hay datos consistentes de que cambios en el empleo o la pobreza no han afectado de manera automática o inmediata la tasa de delitos. Entonces, la conclusión por la cual la CPSD es efectiva es más sencilla: las actividades deben estar *focalizadas en el objetivo de reducir el delito y focalizadas en la población en riesgo*.

Estudios recientes de la personalidad de jóvenes delincuentes encuentran experiencias de vida concretas que predisponen a las personas al delito y los hacen diferentes de otras y se agrega que estas experiencias se encuentran inevitablemente ligadas a cuestiones relacionadas con la familia y los grupos primarios como la escuela y la comunidad.

Estudios de este tipo se han llevado adelante en Inglaterra, Estados Unidos y Canadá. Pero en Canadá ha sido aún más significativo, porque se han extendido a las preocupaciones y motivaciones que inducen la conducta delincencial.

Considerando lo abarcativo del concepto, puede advertirse que no podemos intentar una definición precisa y exacta de lo que es CPSD. Un trabajo reciente explica que es un “abordaje preventivo de largo término inextricablemente ligado a la vida de quienes se encuentran en riesgo, porque su objetivo es mejorar su calidad de vida”. Agrega que “para ser efectivas, las intervenciones deben afrontar las cambiantes necesidades que emergen de la vida de los participantes a lo largo de los años” (John Howard Society, 1995).

En ese sentido, la diferencia profunda que distingue a la CPSD de cualquier otro tipo de “acción social” es el dato de estar focalizada específicamente en los sectores sociales más críticamente en riesgo de caer en el delito y operar dinámicamente y holísticamente sobre un conjunto de factores, toda vez que la emergencia de la conducta delictual nunca es resultado de un factor aislado.

El mismo trabajo indica que la CPSD es:

- **Proactiva:** porque busca prevenir el delito antes que suceda;
- **A largo plazo:** porque busca mejorar la calidad de vida de los sectores en mayor riesgo y por lo tanto las intervenciones deben ir enfrentando las cambiantes situaciones a lo largo de los años;
- **Guiada por factores sociales y económicos:** con programas encaminados a reducir, contener y morigerar los efectos que específicas combinaciones de problemas sociales y económicos producen en los sectores de riesgo al promover o estimular conductas delictivas.

Para lograr sus objetivos de reducir el delito y la criminalidad, los programas de CPSD deben:

- Reconocer que hay una conexión entre determinadas condiciones sociales y económicas y el riesgo de la emergencia de conductas delictivas;
- Focalizarse en grupos específicos que la investigación presenta como los más proclives a caer en esas conductas;
- Integrar la forma de proveer el programa a través de una real combinación de respuestas a la multicausal situación problemática que se aborda;
- Colaborar con otras agencias que tienen similares objetivos o con las que se comparte una visión común sobre el problema y su solución;
- Establecer objetivos de corto, mediano y largo plazo que aborden efectivamente dichos factores de riesgo.

Factores de riesgo que aborda la estrategia

Mucha gente comete delitos unas pocas veces en la vida, típicamente durante la adolescencia. Pero las personas persistentemente envueltas en delitos responden a un patrón más estructurado, donde puede advertirse carencias y desventajas formativas en sus vidas. Debe quedar claro que ninguno de los factores de riesgo opera automáticamente en base a una relación causal directa sobre la generación de delito, sino que el mismo emerge en un entorno socioeconómico y cultural que lo propicia o lo hace más factible. Los factores que diferencian a delincuentes ocasionales de los frecuentes pueden resumirse en los siguientes:

Lugar del delito: Tanto las tasas de delito, como las de victimización, son mas altas en lugares donde vive más gente pobre o con problemas de tipo socioeconómico, como falta de lugares de recreación, deterioro urbano, falta de espacios verdes, falta de espacios comunitarios, etc.

Igualmente influyen en el tema problemas de vivienda como escasez, precariedad, hacinamiento o falta de servicios sanitarios esenciales. Asentamientos de carácter precario o inestable sumados a vivienda igualmente precaria incrementan el riesgo de este factor.

Edad: desde los 15 hasta los 18 años de edad parece ser la época en que florecen las conductas antisociales, evidenciándose en todo el mundo una tendencia a la baja en la edad de inicio – 12 o 13 años de edad – agravada por las otras circunstancias concomitantes.

Los estudios de Inglaterra, Gales y parciales de Canadá y EE UU indican que los comienzos de edad de delinquir se ubican entre los 10 y 14 años; se incrementan entre los 16 y 20 y luego disminuyen a partir de esta edad hasta los 25.

En nuestra experiencia con grupos de jóvenes vulnerables en La Rioja, Argentina, se advierte que los niños de 13 años en adelante hasta los 23 son el sector más crítico.

Sexo: El delito es mas fuertemente desarrollado en hombres que en mujeres, tal vez por implicar un alto niveles de violencia, agresividad, toma de riesgos y conducta predatoria, características particularmente masculinas. Sin embargo, la presencia femenina en este tipo de delito está en aumento, aunque todavía de manera bastante tenue e imperceptible, siendo todavía la relación en los países analizados de alrededor de 9 a 1 entre hombres y mujeres ofensores.

Personalidad: Los delinquentes persistentes presentan generalmente perfiles de personalidad caracterizados por retardo cognitivo y educativo; hiperactividad y déficit de atención y concentración.

Estos perfiles definen a personas con una menor capacidad de aprendizaje dentro de los marcos tradicionales de la enseñanza, lo que se suele traducir en fracaso escolar, abandono y frustración y la búsqueda de alternativas de vida para superar el disconformismo.

Esto es habitualmente acompañado por reacciones emocionales violentas o inmaduras y la búsqueda de solucionar problemas por la “vía rápida” y no a través de procesos graduales y más lentos. De no tratarse tempranamente estos aspectos de personalidad, puede terminarse en una carrera delincencial.

Problemas familiares: Hay una larga tradición científica que identifica los problemas familiares con uno de los factores de riesgo más importantes de conductas delictivas y disfuncionales. Las características más habituales relacionadas con la delincuencia son la conducta criminal de los padres; la inefectiva supervisión y ejercicio de la autoridad parental; la falta de disciplina; los conflictos y la violencia familiar; las relaciones débiles entre padres e hijos.

En materia de disciplina paterna, las sanciones autoritarias y violentas como golpes y castigos físicos, en lugar de discusiones sobre responsabilidad y consecuencias de conductas incorrectas, son frecuentes en estos sectores vulnerables.

La débil relación afectiva entre padres e hijos, muchas veces acompañadas del mensaje – en los años tempranos – de que el niño no es amado o no ha sido querido o buscado, acarrear un importante déficit afectivo que se expresa más tarde en conductas violentas.

También hay evidencia clínica de que los niños cuyas madres han sido violentadas por sus parejas presentan una mayor predisposición a tener problemas con la ley e incluso a golpear a sus parejas cuando son mayores.

Alguna evidencia permite sugerir que las relaciones de pareja y familiares estables están relacionadas a un menor involucramiento en el delito. Esto parece evidenciarse también en el abandono voluntario de las pandillas por las personas que pasan los 22 a 25 años de edad y estabilizan relaciones de pareja.

Diversos tipos de estrategias y programas

Considerando la naturaleza de los factores de riesgo mencionados, los abordajes de los mismos en la llamada “prevención del delito a través del desarrollo social” responden concretamente a los mismos, concentrándose fuertemente en los sectores sociales más vulnerables. Entre los diversos tipos de abordajes pueden mencionarse los siguientes:

Servicios sociales: En esta materia, la CPSD propone una amplia gama de servicios ofrecidos a personas y familias que enfrentan dificultades sobre todo desde el punto de vista de la emocionalidad como así también situaciones sociales de carencia o falta de posibilidades de desarrollo. Caen en este rubro los diversos subprogramas referidos a aspectos puntuales del desarrollo social como los que se mencionan a continuación.

Vivienda: La vivienda social o subsidiada provista a través de una amplia gama de variables gubernamentales – como tasas subsidiadas, subsidios directos, ayuda mutua, leasing a largo plazo, entrega de lote y ayuda, núcleo húmedo, etc. – busca revertir una situación crítica generadora de violencia como es la de hacinamiento, sumada a la pobreza y sumada a la falta de servicios esenciales. Normalmente estas estrategias están acompañadas de otros servicios comunitarios.

Comunidad: Las investigaciones desarrolladas en el campo de la criminalidad indican que la influencia de los llamados “grupos de pares” son críticas a la hora de influir en conductas que devienen delictivas. En un contexto de grupo, el potencial ofensor recibe la presión de sus pares y una suerte de “permiso” o venia para delinquir. Una conducta contraria puede ser concebida como signo de cobardía o debilidad.

Debemos reiterar que no son los ingresos bajos una causal directa de delincuencia pero cuando los mismos afectan de manera importante la asistencia médica, el acceso a la educación, vestimenta o alimento o el acceso a una vivienda digna se verifica una posibilidad más concreta de posible incursión en conductas violentas.

Los barrios de viviendas subsidiadas pueden amplificar los efectos delictógenos al concentrar las familias con múltiples problemas en un área acotada geográficamente. La concentración de muchas familias monoparentales, individuos desempleados y ciudadanos físicamente o emocionalmente afectados tiende a sobrecargar los recursos disponibles de la comunidad y sentimientos compuestos del aislamiento y la privación. La concentración de delincuentes potenciales puede tener como resultado la delincuencia aumentada debido al refuerzo mutuo.

Seguridad en el ingreso: En este rubro, los programas de CPSD involucran estrategias de soporte financiero directo a personas o familias y en los últimos años han aparecido distintas variantes relacionadas con programas de micro emprendimientos (Yunnus, Grameen Bank), y otros que buscan generar en los sectores más vulnerables un principio de seguridad en el futuro y de confianza en su propio desarrollo personal que les permita afrontar los naturales riesgos de la vida con autonomía.

Ciertamente deben separarse este tipo de programas de aquellos de contenido puramente paternalista y generador de dependencias, pero la cuestión debe analizarse ante cada programa concreto.

Educación: Tal vez la más crítica y delicada de las modalidades de prevención del delito a través del desarrollo social es la relacionada con programas encaminados a reducir el abandono y el fracaso escolar en niños y jóvenes vulnerables. Estos programas importan un seguimiento permanente además de soporte psicológico a los

beneficiarios directos y a sus familias. En muchas ocasiones aparecen relacionados con programas de entrenamiento o capacitación para padres.

El sistema educativo ha sido tradicionalmente considerado un reservorio de normas sociales de convivencia y de valores. Cuando los estándares para enseñar son percibidos como demasiado impersonales y no relacionados concretamente con la experiencia de vida de los niños o cuando plantean dificultades más allá de las capacidades de la persona, el estudiante puede llegar a frustrarse o aburrirse rápidamente.

Hay una asociación coherente entre coeficiente intelectual más bajo y el riesgo aumentado de la delincuencia. A la edad de 10 años, delincuentes que luego se revelan como reiterados o persistentes tienen a menudo sus primeras experiencias traumáticas con la educación formal y si no se atiende a compensar y ayudar en su bajo rendimiento el fracaso educativo, éste lleva a menudo a tener un amor propio bajo, igualmente baja autoestima, tendencia a prácticas violentas y desmanejo emocional. Si la escuela no puede encauzar estas disfunciones, la problemática obviamente se agrava.

Empleo: Relacionado con otros programas, los de empleo incluyen capacitación directa o indirecta y financiamiento de iniciativas con diversos niveles de apoyo gubernamental y ocasionalmente asociando a la comunidad empresaria en la estrategia.

El trabajo es uno de los medios principales de establecer amor propio, y facilita el acceso a posesiones materiales de manera legítima. Existe alguna evidencia que indica una relación general de causa – efecto entre el desempleo y el crimen, pero esta no de ninguna manera concluyente. Sin embargo, existe evidencia que relaciona el fracaso escolar con el desempleo o el empleo inestable y el delito.

Al igual que con el tema de la educación, el desempleo puede llevar a amor propio bajo y a la violencia en la familia, como así también el escape a través de adicciones, que puede llevar a la incorporación cultural de respuestas violentas por los niños cuando crecen.

Salud: Estos programas involucran identificación, asistencia y tratamiento de problemas de salud que de a poco han salido del marco original de la mera prevención y tratamiento de enfermedades para llegar a terapias multifamiliares y tratamiento de adicciones de todo tipo. La educación en gestión emocional ha aparecido en los últimos años también como una respuesta al problema de la violencia.

El papel específico del alcohol y las drogas en los procesos de incremento de delincuencia y crimen no es algo novedoso en la literatura especializada. Mientras la evidencia científica confirma esa relación con el crimen, este comportamiento se liga también con otros comportamientos antisociales. La evidencia muestra a la vez altas tasas de alcoholismo y toxicomanía entre criminales condenados. El costo financiero alto de la toxicomanía influye en la conducta de los adictos llevándolos a la comisión de nuevos delitos. Un elemento importante en recientes evaluaciones es que la adicción y el delito no parecen tener una relación causal entre ambos sino que ambos aparecen como un emergente de las situaciones de disfunción socioeconómica que aborda la CPSD.

Aunque los programas para este tipo de problema son básicamente soportados por las áreas gubernamentales en sus tres niveles básicos – nacional, provincial o estatal y municipal – en muchas ocasiones involucran asociaciones o *partnerships* con sectores

de la comunidad que están capacitados para brindar el servicio directamente o de manera indirecta a través del apoyo, el seguimiento o la capacitación del personal. En esos casos, los aportes del gobierno tienen normalmente la forma de subsidios.

El desarrollo social no es obviamente un concepto proveniente de la seguridad pública, sino más bien un subproducto del Estado de bienestar, modelo que entró en crisis en la década de los 80. Sin embargo, el desarrollo social generó unas estructuras políticas y gubernamentales muy significativas al ser una materia normalmente de tipo "concurrente" entre los diversos ámbitos jurisdiccionales de gobierno.

Esto hace que el sistema presente casos de redundancia y superposición, además de recursos escasos o simplemente o mal utilizados.

Todo esto ha llevado a que, por ejemplo, en Canadá en los últimos años se hayan hecho esfuerzos significativos en dos ámbitos paralelos: por un lado, tratar de integrar los esfuerzos intergubernamentales y por el otro, focalizar claramente el esfuerzo en la disminución del delito y la prevención de la violencia.

Algunos programas en marcha en Canadá

Es altamente significativa la cantidad de programas relacionados con la prevención del delito a través del desarrollo social que presenta hoy Canadá. Esto se debe a que la estrategia como tal ha sido fuertemente formalizada en este país, que ha creado incluso instituciones para sostener su marcha, que además se ha visto acompañada con una fuerte valoración positiva de sectores académicos del propio país y de otros.

Habiéndose comprobado a través de numerosos estudios la correlación entre los factores de riesgo y el incremento del delito, se han desarrollado los programas e iniciativas que abordan fuertemente esos factores, y que son los relacionados con:

- Capacidades familiares y educación para padres;
- Prevención y tratamiento de la violencia familiar;
- Cuidados especiales a niños y familias vulnerables;
- Educación;
- Capacitación laboral;
- Prevención de adicciones.

Programas líderes en relación a madres jóvenes con problemas fueron los diversos modelos desarrollados por la Young Women Christian Association y el denominado "Programa Jessie's" en Toronto, los cuales están encaminados a ayudar a este sector social proveyendo ayuda y construcción de autoestima.

En estos programas, personas especialmente capacitadas se reúnen con grupos de madres dos veces por semana a fin de proveer información y asistencia social además de relevar y proveer a necesidad es de vivienda, derechos legales, recursos de la comunidad y capacitación en educación en general y entrenamiento laboral.

El programa desarrolla habilidades y destrezas en "resolución de problemas" y a través de profesores y capacitadores invitados y presentaciones realizadas por personal de asistencia social y salud se van desarrollando conceptos como los de parentesco positivo, y actividades especiales para jóvenes mujeres como las relacionadas a belleza personal, peinados, desarrollo de actividades artísticas y recreación que convierten a la experiencia en algo grato y divertido, generando espíritu de grupo y soporte de grupo de pares.

Los programas encaminados a lograr relaciones parentales positivas son también partes esenciales de esta estrategia y son ofrecidos a través de innumerables servicios sociales, educacionales y de organizaciones religiosas. Por ejemplo, a través de programas similares a los de la YWCA o en el caso del Programa “Jessie’s” varias agencias de familia y niñez proveen programas de capacitación para padres. Algunas agencias de previsión social y salud pública los ofrecen también.

Un sistema importante y destacado fue la llamada “Academia para padres” (Academy on parenting) desarrollada por la cadena de Ontario TV que provee de una oportunidad de aprendizaje informal que combina programas de televisión con materiales de lectura y grupos de discusión. La Academia se desarrolló para asistir a los padres en:

1. Comprender mejor las cuestiones de disciplina y comunicación con los niños
2. Reconocer las conductas familiares que pueden afectar negativamente a los niños y proponer actitudes de cambio de dichas conductas.

Este programa explora seis preocupaciones fundamentales:

- Los niños y la televisión;
- Comunicación en la familia;
- Disciplina;
- Estilos de paternidad
- Problemas de conducta y
- Búsqueda de consejo y apoyo.

“Respite care services” es un interesante programa que provee residencia temporaria y apoyos a personas que deben dejar provisoriamente sus familias para evitar situaciones de extremo estrés. Básicamente el programa aborda dos tipos de necesidades: una salida de emergencia de la vivienda por determinadas situaciones o bien una salida de largo tiempo para algún miembro con especiales necesidades por estrés. Por ello, el alejamiento puede durar unas pocas horas o bien algunos meses, pudiendo implementarse a partir de una situación de emergencia o bien sobre una base regular y permanente. El Programa incluye:

- Asistencia en el cuidado de niños, aún en la propia casa;
- Apoyo y soporte en casa cuando padres o niños necesitan “tomarse un respiro” y salir del ambiente del hogar.

El Programa de Camp Otoreki, en Quebec, provee de opciones de vacaciones a padres solteros y familias bajo cobertura social. Este tipo de programa es recurrentemente utilizado para situaciones de estrés que requieren separación temporaria.

También se han generalizado en los últimos años los programas destinados a intervenir en situaciones de violencia familiar. Aparte de las tradicionales responsabilidades desarrolladas por los servicios de niñez o infancia, ha habido múltiples respuestas a partir de programas de transición destinados a paliar situaciones de crisis familiar y de servicios directamente relacionados con tratamiento de abusadores. Los servicios buscan coordinar esfuerzos entre la policía, salud, acción social, justicia y voluntarios.

Dos recientes experiencias en este sentido son el programa Restigouche Family Crisis Intervenors y el programa Family Consultant Service en London, Ontario. El Programa Restigouche para las crisis familiares, localizado en el área rural del norte de New Brunswick, incluye un equipo de profesionales y de voluntarios entrenados para intervención en situaciones de crisis. También proveen soporte y colaboración con la policía en los casos de llamadas por violencia familiar. Los equipos están disponibles veinticuatro horas al día todos los días de la semana y los servicios incluyen intervenciones de crisis "cara a cara"; reenvíos e intervención de otros servicios de la comunidad; asistencia para conseguir mejor alojamiento o asistencia legal; ayuda para emergencia financiera; transporte y seguimiento. Este programa ha reducido la reincidencia en casos de violencia familiar.

El Programa de Servicio de Consulta Familiar de Londres, Ontario (Family Consultant Service) se diferencia del de Restigouche en el hecho de estar localizado en una zona urbana y reposar en servicios de profesionales contratados. Cinco profesionales de la salud mental trabajan dentro del Departamento de Policía. Responden a crisis relacionadas con problemas familiares y normalmente a requerimiento de los oficiales de policía. Se provee consulta y asesoramiento a la familia e individualmente; reenvío a programas y servicios locales. Los casos más frecuentes que atiende el programa son los relacionados con crisis matrimonial; problemas de disciplina con jóvenes y dificultades de los padres para manejarlos; abuso de sustancias y suicidio.

También aunque no expandidas a todo el país, varias estrategias de CPSD de Canadá se focaliza en alejar a jóvenes vulnerables del delito a través de programas sociales y recreacionales. Una de esas iniciativas es la de la Agencia de Servicios para la juventud de Kelowna (Kelowna Youth and Family Services Agency) que recibe a jóvenes disfuncionales enviados por la policía y la propia comunidad para su tratamiento. Con el apoyo de la policía montada de Canadá y de varias agencias sociales, el programa provee de consejo y asesoramiento preventivo a jóvenes delincuentes teniendo autoridad para intervenir en estos temas cuando es convocada por la policía, las escuelas o aún por el sector privado.

Otro importante servicio es el de la Oficina de Servicios juveniles (Youth Services Bureau), una organización no gubernamental de Ottawa. El servicio que provee varía según la edad de los niños y jóvenes que atiende y la severidad de sus problemas. Para niños, se usan grupos de juegos de hasta diez chicos. Se trabaja en consejo y asesoramiento para las relaciones con la familia y los grupos de pares. Pero además el programa mantiene contactos con las familias con sugerencias y consejos para lidiar con la conducta de los niños.

Para aquellos adolescentes con problemas más serios, como conducta delictiva, inasistencia a la escuela o abusos de sustancias, la respuesta puede darla la agencia de "Detached Worker" (street work) que busca generar una respuesta más personalizada. Para este programa, la remisión de los jóvenes para su tratamiento puede venir de distintas fuentes, tales como trabajadores sociales, las cortes de justicia, profesionales de la salud, hospitales, o escuelas.

También las intervenciones involucran usualmente consejo y supervisión a las familias, que capacitan además en manejos de crisis y conflictos y mejoras en la capacidad de comunicación, como es el caso del programa Ottawa's Overbrook Community Intervention Program, dirigido específicamente a personas con desventajas de distinto tipo. Esta iniciativa – que cuenta con soporte en el sistema educativo y de justicia – provee una amplia variedad de oportunidades de recreación y ocupación de tiempo libre, un factor crítico en jóvenes vulnerables.

Los programas de carácter educacional buscan asistir a los alumnos con necesidades especiales proveyendo herramientas y apoyos que les faciliten superar sus propias carencias e inhabilidades y generar contención y autoestima. Hay un número significativo de proyectos encarados en este sentido, atendiendo a las especiales necesidades de los jóvenes. En general los programas buscan permitir la permanencia de los jóvenes vulnerables dentro de los procesos educativos regulares como así también exploran la provisión de experiencias educacionales en escenarios alternativos.

“Operation Step-Up” es un programa desarrollado en Vancouver promovido por el Fiscal General y el Consejo de Educación de Vancouver y dirigido a delincuentes jóvenes de 13 a 17 años de edad. Su principio organizacional fundamental es el conocimiento personalizado. Se identifican redes de aprendizaje y las clases son diseñadas de manera de ahuyentar el miedo al fracaso así como a superar las inhabilidades para el aprendizaje. El programa ofrece instrucción hasta el grado 10 y se combina con capacitación laboral y educación en buenas prácticas sociales provistas por un equipo profesional multidisciplinario. Alumnos, padres y oficiales de *probation* sostienen con entusiasmo esta iniciativa.

Otra forma de educación alternativa, focalizada más fuertemente en el desarrollo personal es la que lleva adelante el “Insight Theatre Company” que cuenta con el apoyo de la federación de planificación familiar de Canadá*. El programa está dirigido a estimular en los jóvenes el pensamiento y la conversación en torno a sus problemas e inquietudes y a tomar conciencia entre jóvenes y adultos acerca de este tipo de problemas. Incluye intensos ensayos en los que las habilidades teatrales son combinadas con la educación y donde los propios jóvenes crean los guiones basados en sus propias experiencias y preocupaciones. Los problemas abordados incluyen normalmente embarazo adolescente, relación con padres y grupos de pares, sexualidad y otros. Varios grupos comunitarios participan en talleres con los jóvenes y sus profesores.

También los programas para niños y jóvenes vulnerables son de fundamental importancia en la estrategia y se intensifican continuamente. Los mismos se concentran en temas como calidad de vida, sexualidad, desarrollo social y – si es necesario – manejo de situaciones familiares críticas en asocio con familiares.

Los programas más importantes en esta orientación se vienen desarrollando en Montreal, Halifax y Winnipeg, con un alto nivel de éxito. La iniciativa es sostenida tanto por el sector público como privado y está destinada a jóvenes de menos de 25 años y menos de un nivel de 10º grado de escuela, y que han desertado de la misma y está encaminado a proveerles las condiciones para obtener y mantener en el tiempo empleos dignos. Básicamente el programa provee refuerzo educativo en lectura, relaciones interpersonales y computación durante un período de seis meses que integra clases con entrenamiento laboral.

También son abundantes los programas de prevención del consume de alcohol y drogas, que son provistos por agencias sociales, educacionales y de salud. Al mismo tiempo es intensa la promoción de grupos de auto ayuda para lidiar con este tema. Una experiencia interesante es la de la revista *Zoot Capri*, distribuida gratuitamente entre los jóvenes de Alberta y que representa un abordaje innovativo a este difícil problema, al hacerlo accesible y comprensible para jóvenes por su estilo y por la valoración positiva que hace de cosas que los jóvenes valoran como la música, el

* Planned Parenthood Federation of Canada

entretenimiento, la moda, la diversión, etc; además de discutir con amplitud y veracidad las problemáticas de la realidad de los adolescentes.

En general, los programas sobre drogas y adicciones tienden a salir del espacio específico para abordar cuestiones de valores, calidad de vida y tiempo libre, buscando acentuar la prevención. Numerosos estudios indican una correlación entre la violencia televisada y la incorporación de pautas de conductas agresivas o violentas. Sin embargo, la influencia de la TV es, de cualquier manera que se aborde su consideración, menor que los otros factores analizados.

Otro programa importante es el denominado "Prevención del desarrollo de comportamientos antisociales entre jóvenes agresivos"* que se implementa en Montreal y busca reducir la violencia a través de intervenciones tempranas. En ese sentido, por ejemplo, formula recomendaciones para limitar la cantidad de violencia que los niños consumen por TV y provee asistencia de expertos que ayudan a niños y jóvenes a distinguir la realidad de las ficciones y experiencias imaginarias.

De cualquier manera, la experiencia señala la necesidad de mantener continuos esfuerzos encaminados a introducir y mantener un control positivo de los padres sobre la programación de la TV, como así también mostrar la problemática de las familias con desventajas sociales. Las autoridades que controlan los programas de TV deberían monitorear más intensamente la cantidad de violencia expuesta como una forma de anticiparse a las consecuencias no deseadas de la sobre exposición a dicha violencia.

El abordaje en otros países

Si bien una afirmación categórica en el sentido de que la CPSD es la única o principal estrategia de Canadá para la prevención del delito resultaría excesiva y seguramente arbitraria, sí es cierto que la misma se ha generalizado en ese país y se ha extendido fuertemente a otros países también. Esto se ha verificado a través de iniciativas públicas y privadas e involucrando a distintos niveles de gobierno, desde el nacional hasta el local o municipal. Francia, Estados Unidos, Holanda, Nueva Zelanda y otros países orientan hoy claramente sus políticas de prevención del delito hacia esta modalidad.

Holanda, que se ha caracterizado históricamente por ser un país innovador en materia de prevención del delito, incorpora en los tempranos años 90 nuevos estándares para la construcción de viviendas que significaron una reducción en los robos a las mismas. También otro programa llamado HALT, establecido en más de 65 lugares del país, trabaja con jóvenes delincuentes en asocio con la justicia y la policía para reparar el daño causado y recibir tratamientos de asistencia. La influencia de la experiencia de EE UU se advierte en las tres grandes líneas de trabajo que sigue en ese país la actual política de prevención del delito:

- Un trabajo coordinado nacionalmente destinado a reducir la criminalidad en la juventud;
- Un programa de acción sobre los primeros años de la escuela secundaria para reducir la deserción a apoyar laboralmente a los jóvenes vulnerables;
- Programas de "comienzo sano" (heathy start) para niños y jóvenes.

* Prévention du développement de comportements anti-sociaux chez des jeunes garçons agressifs

Nueva Zelanda comenzó en 1993 una estrategia de prevención del delito a través de la generación de asociaciones con la comunidad, llamada Consejos para Comunidades Seguras (Safer Communities Councils) en una estrategia de prevención comunitaria que se articula con medidas de CPSD.

En La Rioja, Argentina, a partir de la experiencia analizada en este *paper* se comenzaron los programas “Educación y Trabajo” en 2004 y “Brigada Ecológica” en 2005, en un modelo articulado entre el Ministerio de Gobierno y Derechos Humanos y el Ministerio de Industria, Comercio y Empleo.

En ellos, jóvenes vulnerables miembros de grupos altamente disfuncionales son incorporados a un programa de capacitación laboral con refuerzo escolar, además de recibir apoyos específicos en áreas como adicciones y soporte psicológico. “Educación y Trabajo” incorporó en una primera etapa a 80 jóvenes, que actualmente egresaron de la primera parte del programa – capacitación laboral propiamente dicha – y se incorporaron a la segunda parte, que consiste en el desarrollo de micro emprendimientos productivos. Mientras se termina de escribir este informe acaba de comenzar un segundo grupo de jóvenes que alcanza el número de 180. El programa se inscribe en una estrategia más amplia, de desarrollo de policía comunitaria, que comenzó en 2003 (Montbrun, 2004).

La evidencia de la efectividad

Múltiples estudios recientes demuestran el éxito y la eficacia de la prevención a través del desarrollo social y su costo relativo más bajo que de las medidas tradicionales. Estas evaluaciones se han realizado fundamentalmente en Inglaterra, Gales, Canadá, Francia, Estados Unidos y más recientemente en algunos otros países europeos.

Como siempre, debe advertirse que toda evaluación de estrategias de este tipo no puede ser separada del contexto territorial y cultural donde se la formaliza y que la replicación de cualquier modelo en otro escenario es siempre azarosa. Por otro lado, se enfatiza la necesidad de que las evaluaciones sean rigurosas y sometidas a los actuales estándares internacionales en progreso, para ser efectivamente admitidas como eficaces.

También este dato señala la necesidad de pruebas piloto de un tamaño que resulte adecuado para una evaluación de impacto y proceso rigurosa.

Es también indispensable comprender que las estrategias de CPSD generan resultados positivos en la reducción del delito recién en el mediano y largo plazo, por operar precisamente sobre los factores estructurales.

Por ejemplo, las visitas tempranas al hogar y los programas preescolares han mostrado un persistente éxito en la prevención de conductas antisociales, al operar desde la primera edad sobre dos factores críticos como son la familia y la prevención del fracaso escolar.

Aun cuando ha resultado posible desarrollar estudios de la relación costo / beneficio en muchas de estas estrategias, es aún difícil formalizar conclusiones de carácter general. Más aún, para poder ser llevadas a implementaciones de gran escala, las evaluaciones de las pruebas piloto deben ser rigurosas no sólo sobre los resultados y costos sino también sobre las características de los procesos de implementación.

Es útil a este respecto comparar los resultados de la prevención a través del desarrollo social con las respuestas tradicionales. En ese sentido señala Van Kesteren que en

Europa Occidental y América del Norte, uno de cada cuatro ciudadanos de más de quince años de edad resulta victimizado por delitos comunes de daño personal como robo, robo de auto o asalto. Este riesgo de victimización duplica el de hace cuarenta años y genera un enorme costo económico y emocional. Las tasas de delitos se mantuvieron altas a lo largo de los 60's, 70's y 80's a pesar de los formidables incrementos presupuestarios en policía y justicia, sobre todo en EE UU.

Mientras que el número de policías subió en EE UU un 54 % entre 1980 y 2000, en Inglaterra y Canadá solo se incrementó en un 12 % y 6 % respectivamente. Sin embargo el delito bajó en los tres países de manera similar. Con el número de personas encarceladas sucede algo similar (Cuadro I).

Cuadro I: Incrementos de 1980 a 2000

	EE UU	Inglaterra	Canadá
Oficiales de policía	54 %	12 %	6 %
Personas encarceladas	290 %	53 %	33 %

No se trata de relativizar los éxitos en materia de disminución del delito que se han logrado en EE UU en estos años, sino tan solo reflexionar sobre el altísimo costo económico de las estrategias tradicionales. Por otro lado, para muchos autores la razón de la disminución del delito en este último país estuvo más ligada a la reducción del desempleo y el incremento del bienestar económico que a las prácticas policiales o judiciales.

Canadá creó una importante estructura gubernamental – el Canadian Council on Social Development – que no se analiza en este trabajo ya que hemos utilizado principalmente fuentes de raíz criminológica y no organismos gubernamentales. Las conclusiones son coincidentes ya sean provenientes de líderes políticos, agencias de seguridad, organizaciones comunitarias o ámbitos académicos, cuando señalan que:

- La prevención social del delito reduce significativamente la tasa de criminalidad;
- La prevención social del delito es más económica que poner mas policías en la calle o encarcelar mas gente;
- La prevención social del delito provee beneficios adicionales a la mera reducción de la criminalidad.

En materia de comparación entre las medidas propias de la prevención a través del desarrollo social y la tradicionales, un estudio del Home Office (Sansfaçon, 1999) demuestra que, por ejemplo, por cada dólar invertido en encarcelamiento el retorno es también de un dólar, mientras que por cada dólar invertido en programas de prevención a través del desarrollo social, los resultados de la relación costo – beneficio son mucho mejores, como se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro II: Retorno costo – beneficio de programas

Programa	Retorno costo - beneficio
Encarcelamiento	1
Elmira Visita al Hogar	1,06
Cuerpos de trabajo	1,45
Participar y aprender	2,55
Oportunidades Quantum	3,66

Perry Preescolar	7,16
------------------	------

El Programa Preescolar Perry está destinado a fortalecer las capacidades cognitivas de niños cadenciados de 0 a 6 años, a fin de facilitar su llegada no traumática a la escuela. El Programa de Elmira, EE UU, también está destinado a incentivar capacidades cognitivas y sociales en niños de 0 a 6 años. El Programa Oportunidades Quantum es también de EE UU y está encaminado a incentivar a jóvenes de 7 a 12 años para que terminen la escuela primaria; el Programa Participar y Aprender es de Ottawa, Canadá y está destinado a mejorar los niveles de desarrollo personal e integración social de niños de 7 a 12 años. Finalmente el programa Cuerpos de Trabajo (Job Corps) es para jóvenes de 12 a 18 años y provee capacitación laboral y asistencia escolar.

El International Centre for Prevention of Crime (Montreal) ha resumido recientemente 100 programas de prevención encaminados a inspirar iniciativas de este tipo por su éxito y estrategia de abordaje.

Waller señala trabajos que acreditan que para lograr una reducción del 10 % en el delito, se deberían incrementar los impuestos en alrededor de \$228 por contribuyente por año para aumentar adecuadamente la tasa de encarcelamiento, mientras que solo se necesitaría un incremento de \$118 para mejorar los servicios de custodia y probation y aún menos, \$ 48 para entrenamiento y capacitación de padres y sólo \$32 para incentivar a jóvenes a terminar la escuela.

Los incrementos de impuestos necesarios para el logro de una reducción del 10 % del delito, según el informe generado por la Corporación Rand, en 1996, indican el altísimo costo de las estrategias tradicionales y reactivas de respuesta frente a las propias de la CPSD, según lo muestra el Cuadro IV:

Cuadro III: Comparación de costos de estrategias

Estrategia	Necesidad de incremento de impuestos en dinero, por familia por año para reducir un 10 % la tasa de delitos
Extender e incrementar el encarcelamiento	\$228
Programas de "probation" para delincuentes	\$118
Entrenamiento para padres	\$48
Incentivos a jóvenes para terminar la escuela	\$32

Siempre debe tenerse presente además que las respuestas tradicionales, como las basadas en la policía y la justicia, tienen un límite a las posibilidades de mayor crecimiento y desarrollo. Desde 1960, Canadá, por citar un ejemplo, ha venido gastando cada vez más dinero en policía, sistema de justicia y establecimientos penitenciarios, y lo que se advierte es que la capacidad real de prevenir el delito de estas estrategias es limitada.

De hecho, se acepta que menos del 20% de los delitos de los que la policía toma parte finalizan efectivamente con una sentencia condenatoria, lo que muestra a las claras la limitación de concentrar en esta estrategia la reducción del delito. Por otro lado, la respuesta penitenciaria y judicial es reducida en cuanto a las posibilidades de evitar la reincidencia de quienes han delinquido.

X. Conclusiones

Consideradas en conjunto, las iniciativas de reducción del delito desde la perspectiva del desarrollo social, ofrecen una serie de conclusiones útiles y pertinentes para visualizar políticas de prevención del delito a futuro, sobre todo en países como Argentina donde los factores de riesgo se incrementaron de manera significativa a lo largo de la década de los 90.

Desde ya, es fácil advertir que ninguna iniciativa en especial es promisorias en la reducción de delito por sí sola, si no está integrada en un paquete estratégico adecuadamente preparado y sostenido en el tiempo. Medidas aisladas y reduccionistas no son conducentes al encauzamiento del problema.

Las intervenciones múltiples son usualmente más efectivas que las concentradas en un solo foco. Por ejemplo, las estrategias de reducción de factores de riesgo en los niños trabajan mejor si abarcan todos los aspectos de la vida de los chicos en lugar de estar limitadas solamente a uno.

Las buenas iniciativas producen efectos de reducción del delito en el tiempo pero debe analizarse cómo sacar ventaja de las que generan efectos en el corto plazo aunque no sean duraderos, como las de tipo situacional. Aún las que generan efectos en el largo plazo tienen también ventajas inmediatas sobre los factores de riesgo que abordan (trabajo, familia, educación, adicciones).

La implementación de las iniciativas debe acompañarse de la capacitación adecuada del personal y la evaluación permanente del proceso.

Debe trabajarse con precaución la cuestión de las evaluaciones positivas de estas estrategias porque las mismas no son fácilmente extrapolables a cualquier otra realidad. Una peligrosa tendencia de nuestros gobiernos es la de copiar y replicar experiencias de otros lugares sin un adecuado análisis previo de las diferencias de cultura y contexto.

Las conclusiones sumariadas a continuación sugieren que una estrategia integrada de prevención del delito será efectiva si incluye:

- Intervenciones intensas sobre familias y niños y jóvenes en riesgo;
- Incrementar el control social informal y la cohesión social en comunidades vulnerables;
- Mejorar y rediseñar la producción de bienes y servicios en orden de hacerlos menos vulnerables al delito;
- Desarrollar incentivos a individuos y organizaciones para tomar medidas de reducción de riesgo;
- Fijar objetivos para medidas de prevención situacional por lo menos sobre “áreas calientes” o de alto riesgo;
- Reducir la victimización repetida trabajando con víctimas;
- Poner un fuerte énfasis en la policía orientada a problemas;
- Extender el rango de intervenciones efectivas no solo a los delincuentes sino también a las personas que consumen drogas y que se encuentran en cualquier situación de vulnerabilidad.
- Revisar las medidas judiciales para incorporar la utilización de medidas alternativas a la penalización o a la privación de la libertad.

La combinación de medidas sumada a una inversión a largo plazo en niños y familias, lleva necesariamente a menores niveles de delito. Las implementaciones a gran

escala solo pueden ser hechas cuando se ha probado la eficacia de las medidas en las pruebas piloto.

La prevención del delito a través del desarrollo social opera en el largo plazo más allá de sus efectos benéficos inmediatos. Por ello debe complementarse con medidas más concretas que intentan desalentar el interés de las personas en cometer delitos a través de la advertencia y la amenaza previa y el castigo posterior.

Pero debe repetirse que la esencia de la prevención del delito a través del desarrollo social pasa por reducir la entrada en el delito de los grupos de riesgo que, por sus características de desventajas en desarrollo económico, social, educativo o emocional, se encuentran menos inmunizados frente a la tentación delictiva.

Dentro de una propuesta general de desarrollo de programas de reducción del delito a través del desarrollo social, son innumerables las estrategias que se pueden seguir, resultando altamente recomendable que las mismas se sometan a cierta integridad elemental, para evitar la dispersión del esfuerzo aislado.

De todos modos es evidente que estrategias de este tipo requieren la previa decisión política de cómo promover estrategias novedosas de reducción del delito, ya que la priorización del gasto de los recursos – siempre escasos – debe competir con las formas tradicionales de abordaje del problema, es decir, más policías o más juzgados. El trabajo cooperativo entre las agencias interesadas es igualmente clave para el desarrollo social de los sectores más vulnerables.

Irvin Waller, destaca la importancia del impacto del enfoque en recientes declaraciones de las Naciones Unidas sobre el tema. Señala que estas nuevas estrategias no son propiamente policía comunitaria ni justicia restaurativa, dos estrategias que en los últimos años parecieron verse como panaceas del nuevo paradigma de la seguridad pública, pero que en los hechos no han tenido resultados tan espectaculares, porque no operan sobre la matriz causal del delito, que es de tipo económico social.

Por el contrario, sostiene Waller que lo que las NU proponen es prevención a través del desarrollo social, buscando que las agencias gubernamentales asociadas a la comunidad encaren estrategias de reducción en los impactos generados por múltiples causas sociales, como abandono de la escuela o falta de modelos positivos; sin descartar las modalidades de prevención situacional como “diseño seguro”.

Se debe tener presente que los países que han adoptado medidas relacionadas con la CPD han tomado decisiones políticas trascendentes como son la generación de un liderazgo y la formulación de requerimientos a los gobiernos locales de planificación de alternativas de políticas sociales encaminadas a reducir el delito a través de esquemas colaborativos con jóvenes, escuelas, padres, clubes, policías y otros, focalizados en el diagnóstico del problema y la evaluación de los resultados en términos de reducción del delito y costos para obtenerlo.

También ha sido importante la decisión de generar inversiones en programas probados y sostenibles para reducir delitos específicos como robo a domicilio, robo de vehículo, delito juvenil o violencia contra mujeres y los esfuerzos puestos en la reorientación de los sistemas policiales hacia la reducción del delito.

Reiteramos que resulta clave la capacitación de las personas que van a llevar adelante las estrategias, enfatizando el amplio espectro de la problemática de la inseguridad y asegurando su consideración, como así mismo la necesidad de contar con datos confiables sobre victimización, delito y situaciones sociales críticas que han de

abordarse, a fin de evitar improvisaciones o sorpresas una vez en el terreno. Como estas últimas resultan de todos modos inevitables, es necesario contar también con planes de contingencia.

También resulta importante para asegurar el éxito de estas modalidades la circunstancia de incrementar la conciencia pública sobre la existencia de nuevas estrategias en marcha y difundir y explicar adecuadamente sus alcances, toda vez que muchas veces por prejuicios u otras actitudes culturales, no se entiende adecuadamente la intervención activa sobre sectores vulnerables cuando ésta va más allá de los tradicionales métodos de judicialización o represión policial.

Las Naciones Unidas han generado recientemente también una propuesta de prevención del delito basada en la buena experiencia de la CPSD y contenida en las *Guidelines* provenientes del Congreso de Viena. Expresan la necesidad de un balance entre los abordajes tradicionales de policía y justicia y los abordajes sociales, señalando que si el delito tiene múltiples causas, estas deben ser abordadas precisamente desde su multicausalidad. Y deben dirigirse a:

- Revertir la problemática en el desarrollo social como exclusión escolar o inequidad en el ingreso particularmente en situaciones donde la brecha es significativa entre ricos y pobres;
- Corregir problemas culturales como violencia en la casa o en la comunidad o atomización de familias
- Reducir la disponibilidad y acceso a productos que estimulan el delito como bienes de consumo; armas, alcohol o drogas;
- Cubrir y resolver los límites y déficits de los sistemas tradicionales de policía y justicia

Hacia 1990 la evidencia presentada resultó evidente para una importante cantidad de gobiernos y comisiones de estudio, por lo que las Naciones Unidas elaboraron sus líneas de acción gubernamental 2002 señalando que:

1. Hay evidencia clara de que una bien planeada estrategia de prevención del delito no solo consiste en prevenir el crimen y la victimización sino también en promover la seguridad comunitaria y contribuir al desarrollo sustentable de los países.
2. La prevención del delito ofrece oportunidades de aproximaciones más humanas y más efectivas desde el punto de vista del costo

Durante mucho tiempo se han dejado los problemas del delito sólo a la policía y la justicia. No obstante, la investigación científica demuestra que muchos otros sectores, como escuelas, servicios sociales, culturales y deportivos, programas de vivienda y salud son tan o más importantes para afrontar las múltiples causas del delito y la disfunción.

El buen gobierno en material de prevención de delito implica asegurar que las organizaciones están movilizadas en función de tomar y asumir las suficientes responsabilidades. En cualquiera de los niveles estatales – nacional, provincial o municipal – es necesaria también una unidad central de prevención de delito que asegure el abordaje inter y multisectorial de las estrategias de intervención y la real de las múltiples causas del problema.

Para poder desarrollar esta estrategia, la unidad central de prevención del delito debe tener:

- Capacidad para analizar patrones y tendencias delictuales, identificación y análisis de factores de riesgo y diseño de estrategias de intervención, como así también el riguroso seguimiento y evaluación de las mismas
- Asignación suficiente de recursos para invertir en proyectos piloto, sostenimiento de acciones, difusión de información, y entrenamiento y capacitación
- La habilidad para asegurar una efectiva coordinación entre todos los sectores
- Un plan de acción con objetivos y acciones definidas
- La capacitación adecuada de los actores el proceso
- El soporte y apoyo técnico que las nuevas visiones requieren

Son ya muchos los países que han comenzado desde hace ya varios años la implementación de estrategias de CPSD para reducir el delito a través de esta modalidad de acción.

Pero además de los elementos reseñados hasta aquí respecto a las ventajas de la CPSD en orden a una mejor relación costo – beneficio y en orden a la eficacia concreta de la metodología en desalentar y reducir la comisión de delitos, puede señalarse que este tipo de estrategia opera otros resultados positivos como son:

- El aumento de la cooperación intersectorial, tanto entre agencias del Estado como de éstas con la comunidad; esto implica además la búsqueda de objetivos y visiones compartidas y el trabajo en equipo;
- La mejora sustancial de la relación de la policía con la comunidad y con las otras agencias del gobierno, dos relaciones históricamente conflictivas en un contexto de una policía cerrada sobre sí misma y erigida en “guardiana” del orden;
- La consiguiente construcción de capital social que se opera al involucrar efectivamente a la comunidad en políticas proactivas de seguridad ciudadana, de las que históricamente estuvo apartada al extremo de considerar la cuestión como de exclusiva incumbencia policial o judicial;
- La crucial vinculación de las investigaciones científicas y técnicas a las políticas públicas y la incorporación del ámbito universitario a las políticas de seguridad ciudadana, de las que estuvo históricamente apartado salvo en lo relativo al derecho penal;
- El aumento de la solidaridad y la conciencia de que el delito es un emergente social susceptible de ser reducido y contenido a través de medidas creativas e innovadoras de carácter socioeconómico y educativo; y
- Finalmente, aunque no menos importante, el fortalecimiento de la legitimidad del sistema político y de la confianza del colectivo social en sus gobernantes, hoy severamente cuestionados en los países latinoamericanos por su incapacidad de respuesta a las demandas sociales convergentes de seguridad ciudadana, empleo y reducción de la pobreza.

Referencias bibliográficas

- Alberta Solicitor General;** *Crime Prevention Programs in Alberta. Working together to prevent crime*; Documento SL83 – 001, Edmonton, Alberta, 1983.
- Canadian Centre for Justice Statistics;** *The Juristat Reader*, Toronto, 1999.
- Crawford, Adam;** *Crime Prevention & Community Safety. Politics, Policies and Practices*; Longman, Essex, 1998
- Crowe, Timothy (Director);** *Understanding Crime Prevention*; National Crime Prevention Institute, Louisville, Kentucky, 1986.
- Daly, Martin; Margo Wilson y Shawn Vasdey;** *Income inequality and homicide rates in Canada and the United States*; Canadian Journal of Criminology, April 2001
- Gauthier, Lily-Ann, David Hicks et al.;** *100 crime prevention programs to inspire action across the world*; International Centre for Prevention of Crime, Montreal, 1999.
- Montbrun, Alberto y otros;** *Apuntes para una visión sistémica de la seguridad pública*, en "Ensayos sobre sistémica y cibernética", Dunken, Buenos Aires, 2003.
- Montbrun, Alberto;** "Proceso de implementación de la Policía Comunitaria en la Provincia de La Rioja"; Revista del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, Julio de 2004.
- National Crime Prevention Strategy;** *Mobilizing Political Will and Community Responsibility to Prevent Youth Crime. A Summary Report of 30 Consultation Meetings to Explore Effective Community Responses to Youth Crime*; Canada, Diciembre 1995
- Newman, Graeme (Editor);** *Global Report on Crime and Justice*. New York: Oxford University Press, 1999.
- Nuttall, Cristopher (Director);** *Reducing offending: An assessment of research evidence on ways of dealing with offending behaviour*; Research Study 187; Home Office, Londres, 1998.
- Sansfaçon, Daniel y B. Welsh;** *Crime Prevention Digest II: Comparative Analysis of Successful Community Safety*; International Centre for Prevention of Crime; Montreal, 1999.
- Shaw, Margaret y Kathryn Travers;** *Urban crime prevention and Youth at risk. Compendium of Promising Strategies and Programmes from around the world*; International Centre for the Prevention of Crime, Report for the 11° UN Congress on Crime Prevention and Criminal Justice, Bangkok, April 2005.
- Sherman, Lawrence (Director);** *What works, What doesn't; What's Promising*; University of Maryland, Department of Criminology and Criminal Justice; US Department of Justice, 1997
- Sherman, Lawrence, David Farrington, Brandon Welsh, Doris MacKenzie;** *Evidence Based Crime Prevention*; New York, Routledge, 2002.
- The John Howard Society of Alberta;** *Crime Prevention Through Social Development: A Resource Guide*; 1995.
- Van Kesteren, John; Pat Mayhew; Paul Nieuwbeerta;** *Criminal Victimization in Seventeen Industrialized Countries: Key findings from the 2000 International Crime Victims Survey*. The Hague: Ministry of Justice, 2000
- Waller, Irvin y Dick Weiler;** *Crime prevention through social development: An overview with sources*; Canadian Council on Social Development, Ontario, 1984
- Waller, Irvin;** *Crime prevention through social development: A discussion paper for social policy makers and practitioners*; Canadian Criminal Justice Association, Ottawa, 1985.
- Waller, Irvin y Daniel Sansfaçon;** *Investing Wisely in Prevention: International Experiences*; Washington, DC: US Department of Justice, Bureau of Justice Assistance, Monograph, Crime Prevention Series, 2000.